

## ▪ Evaluación de la actividad docente del profesorado de la Universidad de Granada: DOCENTIA-UGR

Durante el curso 2021-2022 se ha procedido a la validación de la aplicación informática desarrollada para la gestión del programa DOCENTIA-UGR. Esta validación consta de tres fases: el módulo de usuario, el módulo de responsables académicos y el módulo de evaluación de expedientes.

Para la validación del módulo de usuario se seleccionó una muestra de docentes de la UGR, quienes completaron el proceso de solicitud de evaluación y aportaron su opinión sobre el mismo y la aplicación a través de un cuestionario preparado *ad hoc*.

El módulo de responsables académicos se ha validado solicitando la participación de los y las responsables de facultades, de las escuelas universitarias y de los departamentos a los que estén adscritas las personas solicitantes.

El módulo de evaluación de expedientes está siendo validado desde la UCIP.

Una vez completado un ciclo completo, y tras aplicar las mejoras detectadas en este proceso, se procederá a la apertura de la primera convocatoria oficial del programa DOCENTIA-UGR.

Hasta la puesta en marcha definitiva del programa DOCENTIA-UGR, la UGR mantiene activo el procedimiento que para la evaluación de la calidad global de la docencia fue aprobado por el Consejo de Gobierno en su sesión del 13 de marzo de 2009. Durante el curso 2021-2022 se han recibido y tramitado en el Secretariado de Formación, Innovación y Evaluación del Profesorado 267 solicitudes de certificado de evaluación de la calidad de la actividad docente por el procedimiento transitorio vigente actualmente en la Universidad de Granada; lo que ha supuesto la emisión de 267 certificados, con una valoración de 257 excelentes y 10 favorables.

Estos certificados, sumados a los certificados expedidos hasta ahora (3.401), hacen un total de 3.668 certificados emitidos desde la puesta en marcha de este procedimiento.

Toda la información y documentación relativa a este procedimiento está disponible en la web de la Unidad de Calidad, Innovación Docente y Prospectiva: <http://calidad.ugr.es/evaluacion-docente>

## ■ Evaluación de la actuación docente del profesorado en opinión del estudiantado

---

En el curso 2021-2022 el proceso de evaluación de la actuación docente del profesorado en opinión de los/las estudiantes ha sido desarrollado por la Unidad de Calidad, Innovación Docente y Prospectiva de la Universidad de Granada y ha seguido el procedimiento general y cuestionario aprobado por el Consejo de Gobierno en su sesión de 25 de noviembre de 2016. Cuestionario y Proceso a disposición de la Comunidad Universitaria en la dirección: <http://calidad.ugr.es/evaluacion-docente>

En este curso se ha aplicado un modelo de evaluación exclusivamente online, tanto en los estudios de Grado como de Máster. Para asegurar la participación de los/las estudiantes en este proceso ha sido necesaria la implicación y coordinación de la Delegación General de Estudiantes y de la Oficina de Comunicación de la Universidad de Granada.

Con la finalidad de dotar de mayor control al profesorado sobre la evaluación de su docencia, en este curso académico se ha seguido utilizando la aplicación informática desarrollada en el anterior curso académico, mediante la cual el profesorado ha activado a voluntad la apertura de las encuestas para la evaluación de su docencia. Asimismo, esta aplicación ha permitido conocer en tiempo real la participación del estudiantado en el proceso. De igual modo, se ha continuado usando la aplicación destinada a facilitar la participación de los estudiantes en este proceso.

La evaluación online de la docencia de Grado ha supuesto en el curso 2021-2022 un total de 5.976 aplicaciones docente-grupo, con una cobertura de 2.936 docentes evaluados/as en 2.854 asignaturas (4.418 si se consideran los grupos de teoría).

La evaluación de la docencia de Máster ha supuesto en el curso 2021-2022 un total de 1.946 aplicaciones docente-asignatura, con una cobertura de 1.124 docentes evaluados/as en 1.243 asignaturas.

Los informes con la opinión del estudiantado sobre la actuación docente del profesorado, relativos al curso 2020-2021, han sido puestos a disposición del profesorado (en su acceso identificado), así como en conocimiento de todos los implicados en la gestión de las asignaturas y títulos evaluados, remitiéndose informes de resultados a decanos/as y directores/as de centro, directores/as de departamento y Comisiones de Calidad de los centros. Igualmente, se ha remitido un informe general al Coordinador General de Estudiantes.

Toda la información relativa a la evaluación de la actividad docente está disponible en la web de la Unidad de Calidad, Innovación Docente y Prospectiva: <http://calidad.ugr.es/evaluacion-docente>

## ▪ Diseño e Implantación de los Sistemas de Garantía de la Calidad en los Centros Académicos

---

Durante el curso académico 2021/22 se ha continuado con el proceso de diseño, progresiva implantación o certificación de los Sistemas de Garantía de la Calidad en los Centros de la Universidad de Granada. Para acompañar en este proceso a los centros, desde la UCIP se han realizado una serie de actuaciones de apoyo que han sido diferentes en su planificación o actuación según estuvieran en la fase inicial de diseño o en la fase de implantación o certificación del sistema.

En este sentido, las principales actuaciones llevadas a cabo han sido las siguientes:

### ▪ Actuaciones llevadas a cabo para la fase de diseño del Sistema de Garantía de la Calidad del Centro.

En este curso 2021/22 se estableció como objetivo que el proceso de diseño se iniciara en todos los centros de la UGR. Las actuaciones se han centrado en la finalización de la redacción de los objetivos estratégicos o Plan director de los centros, la formalización de la Política de Calidad de los centros asumiendo la de la UGR, y la contextualización de los Manuales de calidad y de procedimientos y el Plan de comunicación a cada Facultad o Escuela.

Actualmente este proceso de diseño ha concluido o está en fase de aprobación por los respectivos órganos responsables en 18 centros de la UGR. Asimismo, 10 centros de la UGR están en el proceso de revisión de documentación o de completar la información documental necesaria.

### ▪ Actuaciones para la fase de implantación o certificación del Sistema de Garantía de la Calidad del Centro.

En el curso 2021/22 varios centros que habían concluido la fase de diseño del Sistema han comenzado la fase de implantación del mismo. Actualmente 11 centros están en fase de implantación del sistema al haber completado la fase de diseño. En este proceso de implantación y para acompañar a los centros, la UCIP ha promovido una serie de actuaciones para realizar la revisión documental de la información pública disponible de estos centros con el objeto de generar propuestas de mejora.

Por otra parte, durante este curso académico se ha producido la visita del panel externo de la DEVA para la certificación del sistema de garantía de calidad según el modelo Implanta de la Facultad de Farmacia. El informe final de certificación del programa IMPLANTA correspondiente a la solicitud realizada por la Universidad de Granada de la Facultad de Farmacia que se recibió en mayo de 2022 implica una serie de actuaciones de revisión del SGCC que se han iniciado por parte de la UCIP en coordinación con la dirección del Centro.

Finalmente, la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Granada ha solicitado la certificación del sistema según el modelo IMPLANTA a la DEVA en abril de 2022. Para ello se han realizado una serie de acciones que han incluido una auditoría interna del sistema, una revisión de la documentación pública disponible y una actualización de dicha información, proceso que se ha realizado por la UCIP y la dirección del Centro.

## ■ Gestión de la calidad de las titulaciones de grado, máster y doctorado de la UGR

Durante el curso académico 2021/22 se ha dado respuesta a las modificaciones y recomendaciones que, referidas a los apartados 8 (Resultados Académicos) y 9 (Sistema de Garantía Interna de la Calidad-SGIC) han sido indicadas por la Dirección de Evaluación y Acreditación Universitaria de la Agencia Andaluza del Conocimiento (DEVA) en el informe preliminar de evaluación de la solicitud de verificación de los másteres. Asimismo, se ha participado, en lo relativo al Sistema de Garantía Interno de la Calidad de las titulaciones de Grado, Máster y Doctorado, en las solicitudes de modificación presentadas por la UGR a la DEVA.

Se han elaborado, junto con el CSIRC, los indicadores de los títulos de grado, máster y doctorado necesarios para el seguimiento del curso 2020-21, poniéndose estos a disposición de decanos/as y directores/as de los centros, Comisiones de Calidad de los Centros, coordinadores/as de las titulaciones y resto de los miembros de las Comisiones de Garantía Interna de la calidad de estas.

En este curso académico los cuestionarios de opinión de los distintos colectivos con las titulaciones de la Universidad de Granada se pasaron de forma telemática, siendo la participación:

### Estudiantes por ciclo:

Ciclo	Universo	Respuestas	Participación
Grado	44698	10361	23.20%
Máster	6972	2355	33.78%
Doctorado	3551	1380	38.90%
Total	55221	14096	25.53%

### Personal docente e investigador por ciclo

Ciclo	Universo	Respuestas	Participación
Grado	8285	4189	50.60%
Máster	4126	1658	40.20%
Doctorado	1773	769	43.40%
Total	14184	6616	46.70%

### Personal de Administración y Servicios:

Ciclo	Universo	Respuestas	Participación
Grado	573	269	46.95%
Máster	24	9	37.5%
Doctorado	12	7	58.33%
Total	609	285	46.80%

Continuamos integrando las aplicaciones informáticas utilizadas para el seguimiento de la calidad de los títulos con sus portales web, incluyendo automáticamente además del Plan de Mejora y su Histórico, los informes e indicadores de satisfacción y rendimiento académico. Además, se ha elaborado una nueva funcionalidad informática que permite presentar el seguimiento externo del Plan de Mejora ante la DEVA de forma totalmente digital mediante ficheros informáticos.

## ■ Seguimiento de los títulos y renovación de la acreditación

---

En junio de 2021 recibimos la notificación de la Junta de Andalucía a través de la DEVA, en la que se indicaba que renovaban la acreditación los 10 másteres y 1 programa de doctorado que habían presentado su solicitud de renovación en octubre del 2020.

La Comisión Mixta de Seguimiento y Acreditación, formada por miembros de la Unidad de Calidad, Innovación Docente y Prospectiva y del Vicerrectorado de Docencia, ha continuado coordinando el proceso de renovación de la acreditación de las titulaciones a las que correspondía acudir a la convocatoria del año 2021, concretamente 54 títulos de grado y 14 títulos de máster. Se han elaborado, en colaboración con los equipos coordinadores de los títulos y los equipos directivos de los correspondientes centros, los autoinformes de renovación de la acreditación. En una segunda fase de este proceso, se han supervisado y atendido, junto con el Vicerrectorado de Docencia y la Escuela Internacional de Posgrado, las visitas de los paneles para la evaluación externa de los títulos, asegurando que las mismas se desarrollaran de la manera más adecuada posible.

Paralelamente al desarrollo de este proceso de acreditación, se ha llevado a cabo el seguimiento externo de 5 títulos de grado, 26 títulos de máster y 24 programas de doctorado.

Se ha puesto a disposición de los equipos gestores de los títulos, las evidencias necesarias y un modelo simplificado para la realización del seguimiento interno del SGC del resto de títulos que no ha realizado el seguimiento externo, poniendo el énfasis en la revisión y actualización de sus planes de mejora.